



EDICTO MATRIMONIAL



Se hace saber: Que ante la Municipalidad Provincial de Sechura, se han presentado Don **MANUEL SANTIAGO CHUNGA PURIZACA**, de 31 años de edad, identificado con DNI N° 44270087, de estado civil Soltero, de nacionalidad Peruana, natural de **CRISTO NOS VALGA - SECHURA**, domiciliado en Jr. Zona Industrial 23 Sechura y Doña: **FABIOLA VIOLETA QUIROGA QUEREVALU** de 30 años de edad, identificada con DNI N° 44060876, de estado civil Soltera, nacionalidad Peruana, natural de **SECHURA**, domiciliada en A.H. Vicente Chunga Aldana Mz. B lote 15-Sechura, pretendiendo contraer matrimonio en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlos en el término de ocho días conforme a Ley.



Sechura, octubre del 2017.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE
SECHURA

Abg. RITA ELIZABETH COLLOZO YENQUE
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL
D N I 02836199